



Departamento de Botánica  
Universidad de Salamanca



Departamento de Biología Vegetal  
Universidad de León



Instituto de Ciencias Ambientales (ICAM)  
Universidad de Castilla la Mancha

**Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el  
Decreto 63/2007**

## *Saponaria caespitosa*



**AUTORES: Víctor Castro González, María Fernández Cañedo y Carmen Lence Paz.**

Departamento de Biodiversidad y Gestión Ambiental (Área de Botánica). Universidad de León.

[E-mail: vcasg@unileon.es](mailto:vcasg@unileon.es), [mfercn@unileon.es](mailto:mfercn@unileon.es), [carmen.lence@unileon.es](mailto:carmen.lence@unileon.es)

## 1. DESCRIPCIÓN

### 1.1. Nombre

*Saponaria caespitosa* DC. *Mém. Agric. Soc. Agric. Dép. Seine* 11: 10 (1808) (CARYOPHYLLACEAE).

### 1.2. Sinónimos

No se conocen.

### 1.3. Biotipo

Caméfito reptante (caméfito con tallos principales postrados).

### 1.4. Descripción morfológica sintética

Planta perenne, de cepa subleñosa y ramitas cortas formando un pulvínulo de hasta 10 cm (pudiendo llegar a los 20) de diámetro. Tallos floríferos generalmente de 3 a 15 cm, simples o casi, glabros o con escasos pelos en las unidades florales, de 2 a 4 (incluso 7) nudos. Hojas de 10-40 (a veces 50) x 2-3 (a veces 5) mm, sésiles, linear-lanceoladas, más o menos obtusas, un poco carnosas, uninervias, a veces papilosas en el borde, ciliadas en la base. Inflorescencia cimosa, más o menos capitada, de 3 a 5 (a veces hasta 9) flores; éstas sobre pedicelos de hasta 10 mm. Cáliz por lo general de hasta 15 x 3 mm (excepcionalmente alcanza 17 mm de longitud y 7 mm de anchura) purpúreo por su cara externa, verdoso por la interna, recubierto de pelos crespos. Lámina de los pétalos aproximadamente de 7 x 4 mm, obovada, rosada; uña de igual longitud que los sépalos. Cápsula cilíndrica, inclusa. Semillas en torno a 2 mm (VILLAR, 1990: 416-418).

LENCE ET AL. (1996) aprecian cierta variabilidad para los ejemplares cantábricos. En primer lugar la anchura del cáliz en las plantas leonesas nunca es menor de 5 mm, oscila entre los 5 y los 7,5 mm y por lo tanto no se ajusta a la medida más habitual de 3 mm (excepcionalmente de 7). Además, posteriores observaciones en campo sobre la biometría de la planta han puesto de manifiesto que el diámetro de los pulvínulos de los ejemplares cantábricos (de 10 a 60 cm, con predominio de los de 30 a 40 cm) es mayor que el apuntado por VILLAR (1990: 416) en la descripción (de 10 a 20 cm).

### 1.5. Problemas de identificación

No resulta difícil diferenciarla de otras especies del mismo género por presentar un aspecto pulvinular, los pétalos rosado-purpúreos, el cáliz menor de 15 mm y las hojas uninervias (LENCE ET AL, 1996: 186).

### 1.6. Descripción fotografías

#### Hábitat

Fotografía 1. Hábitat típico de *Saponaria caespitosa*: transición entre los pastos vivaces de alta montaña, quionófilos y basófilos, del *Armerion cantabricae* (45.a.03.101), y los pastos vivaces, crioturbados, basófilos, orocantábricos del *Festucion burnatii* (52.b.08.101).

Fotografía 2. *Saponaria caespitosa* en el hábitat anterior.

#### Plano general

Fotografía 3. Pulvínulo de *Saponaria caespitosa*.

## Detalles

Fotografía 4. Detalle de la flor.

Fotografía 5. Detalle del cáliz: purpúreo y recubierto de pelos crespos.

Fotografía 6. Detalle de las hojas: uninervias y un poco carnosas.

Fotografía 7. Tallos floríferos simples y prácticamente glabros.

Fotografía 8. Detalle de un pulvínulo.

## 2. BIOLOGÍA

El género *Saponaria* se poliniza, al igual que la mayoría de especies de la familia, mediante lepidópteros (JÜRGENS ET AL, 1996), sus semillas son dispersadas, a partir de cápsulas loculicidas, por animales o por el viento (BITTRICH, 1993).

VILLAR (1990: 418) apunta que la floración, en Pirineos, se da entre los meses de junio y septiembre. En la Cordillera Cantábrica hemos observado que la antesis se produce entre mediados y finales del mes de julio, y finaliza a mediados de agosto. No obstante, en función de las condiciones climatológicas particulares de cada año, este periodo puede verse alterado. Se requieren más observaciones de su comportamiento fenológico y biológico en general en el área cantábrica.

Su número cromosómico es  $2n=28$ .

## 3. ECOLOGÍA

De manera general, VILLAR (1990: 418) y VILLAR ET AL. (1997:153) establecen su hábitat en cresteríos batidos por el viento, pastos pedregosos, rellanos kársticos y suelos crioturbados calcícolas, entre los 1500 y 2200 metros de altitud.

MONTSERRAT & VILLAR (1987: 9) mencionan varias comunidades pirenaicas de *Saponaria caespitosa*, propias de lugares sometidos a fenómenos de periglaciario.

Según LÓPEZ UDIAS & FABREGAT (2005) también habita en pinares aclarados, sabinares, bujedas, matorrales de erizón, etc.

Por otro lado, BENITO (2006) documenta que en el pirineo, *S. caespitosa* vive en diferentes ambientes pero siempre sobre sustrato calcáreo. Es la planta característica de la asociación oromediterránea *Saponario-Festucetum scopariae* Gruber 1978, propia de las crestas del prepirineo calizo. Además también habita en los pastizales subalpinos (termotemplados) de las crestas y cimas amplias batidas por el viento del pirineo central y occidental, formando parte de los pastos pedregosos calizos subalpinos correspondientes a la subasociación *Oxytropido pyrenaicae-Festucetum scopariae saponarietosum caespitosae* Benito & Aldezábal, pertenecientes a la clase *Elyno-Seslerietea* y a la alianza *Festucion scopariae*. Estos pastizales subalpinos pirenaicos son los que presentan mayores similitudes florísticas con los de la Cordillera Cantábrica (Peña Ten).

Dado que no se conocen otros lugares de presencia de la especie en el área cantábrica, los únicos datos del hábitat en este territorio son los observados en la población de Peña Ten, con lo que cualquier generalización del mismo ha de ser cautelosa.

La población leonesa se desarrolla bajo condiciones de termotipo orotemplado (LENCE, 2001), y ombrotipo hiperhúmedo en el seno de un bioclima templado-oceánico.

Se encuentra en un rango altitudinal localizado entre los 1.950 m y los 2.050 m de altitud, en un crestón expuesto al suroeste, cuya inclinación es del 60%. Resulta notoria la existencia de bloques calizos de mediano tamaño, cuarteados, subverticales y fijados al terreno cuya disposición, intercalada entre la vegetación, le confiere al hábitat de *S. caespitosa* una fisionomía característica. El suelo, desarrollado sobre roca caliza, es esquelético y de textura gravosa, expuesto a la crioturbación.

En cuanto al comportamiento fitosociológico de la especie en la Cordillera Cantábrica, *Saponaria caespitosa* es un elemento que ha permitido definir una variante altitudinal relictica y seca dentro de la asociación *Pediculari fallacis-Armerietum cantabrica* (LENCE, 2001: 349). Esta variante representa un estado de transición entre los pastizales del *Pediculari fallacis-Armerietum cantabrica* (más húmedos, clase *Elyno-Seslerietea*) y los correspondientes a la alianza *Festucion burnatii* (más secos, *Festuco hystricis-Ononidetea striatae*). Estos pastizales tienen mucho en común con los pertenecientes a la subasociación *Pediculari fallacis-Armerietum cantabrica festucetosum burnatii*, de la que se diferencian por presentar los táxones *Saponaria caespitosa*, *Aster alpinus*, *Oxytropis neglecta* y *Luzula nutans*. (LENCE, 2001: 350; LENCE ET AL., 1996: 186).

En el ámbito de Castilla y León la especie se encuentra dentro de las Comunidades Vegetales Básicas siguientes:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓD. ANEXO I
45.a.03.101	Pastos vivaces de alta montaña, quionófilos y basófilos del <i>Armerion cantabrica</i>	6170

Y:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓD. ANEXO I
52.b.08.101	Pastos vivaces crioturbados, basófilos, orocantábricos del <i>Festucion burnatii</i>	6170

Como ya hemos comentado, la especie en Peña Ten vive en los pastizales crioturbados calcícolas, tanto en los incluíbles en la alianza *Armerion cantabrica* en su facies más seca como en los de *Festucion burnatii*. Podemos encontrar a la planta conviviendo con plantas propias de una y otra alianza y también acompañada por otras propias de grietas y fisuras calcáreas. Prefiere los suelos secos y no entra nunca en los pastizales más quionófilos típicos de *Armerion cantabrica*.

Las especies con las que convive, entre otras, son: *Pedicularis pyrenaica* subsp. *fallax*, *Oxytropis neglecta*, *Arenaria purpurascens*, *Saxifraga paniculata*, *Anthyllis vulneraria* subsp. *vulnerarioides*, *Androsace villosa*, *Carex sempervirens* subsp. *sempervirens*, *Carex brevicollis*, *Globularia repens*, *Gypsophila repens*, *Helianthemum oelandicum* subsp. *incanum* y *Aster alpinus*.

## 4. DISTRIBUCIÓN

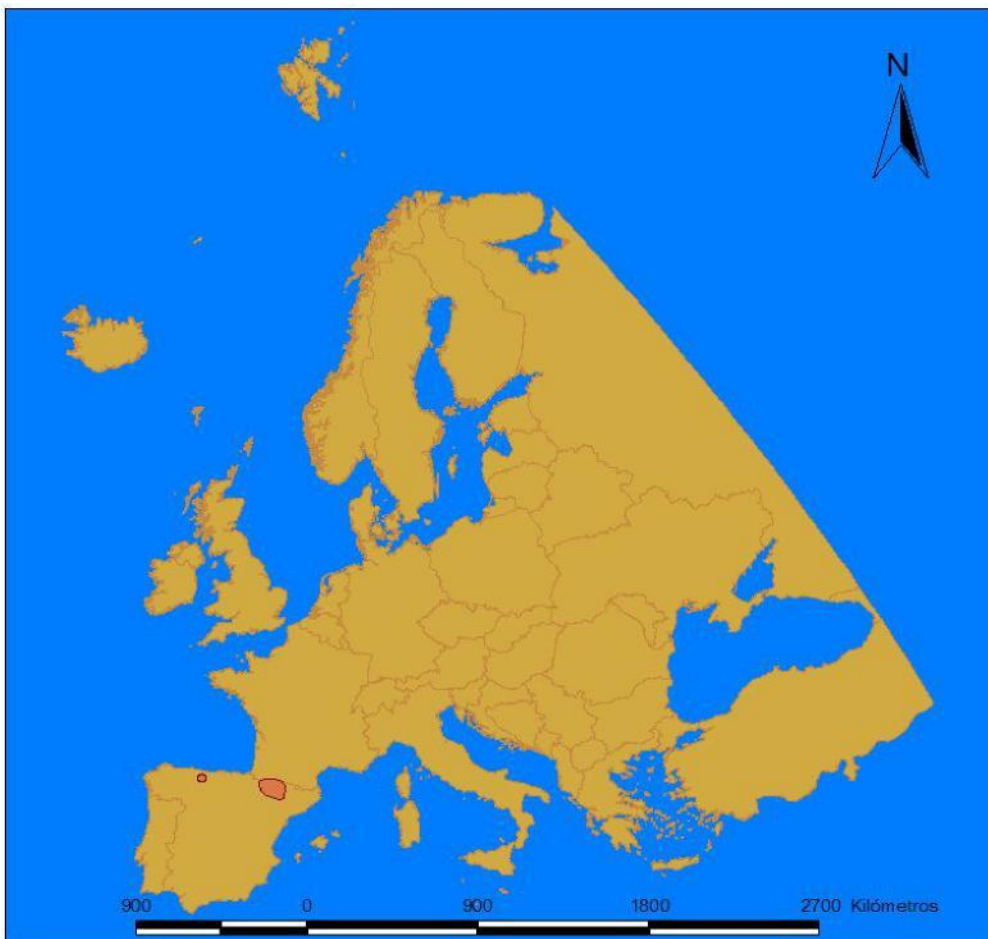
### 4.1. Distribución General (Corología)

A pesar de que en varias obras de referencia todavía figura su distribución exclusivamente pirenaica con presencia en España y Francia (CHATER, 1964: 185; VILLAR, 1990: 418; BOLÒS & VIGO, 1990: 746), en realidad se trata de un endemismo pirenaico-cantábrico (LENCE ET AL., 1996: 185; VILLAR ET AL., 1997: 153; LLAMAS ET AL., 2003: 58).

En los Pirineos, sus poblaciones están presentes desde el Boumort, en Lérida, hasta el Roncal, en Navarra. MONTSERRAT & VILLAR (1987: 15) dicen que su presencia en Pirineos queda restringida a la zona central y occidental. En este mismo sentido VILLAR (1990: 418) señala su presencia en las provincias de Huesca, Lérida y Navarra.

En la Cordillera Cantábrica solo está presente en el macizo de Peña Ten: en su vertiente leonesa (LENCE, 2001; LENCE ET AL., 1996) y en su vertiente asturiana (CARLÓN ET AL., 2010).

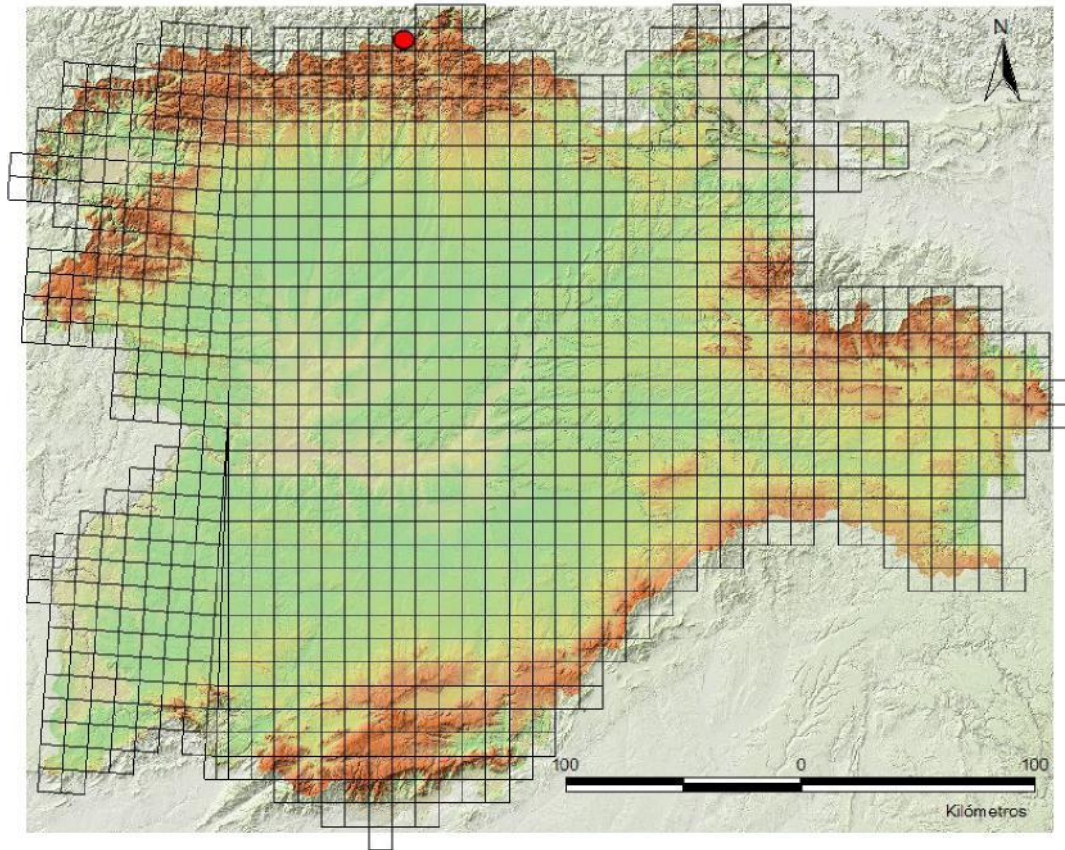
### 4.2 Mapa de distribución general en el oeste de las Regiones Mediterránea y Eurosiberiana



### 4.3. Distribución en Castilla y León

No se ha hallado ninguna referencia bibliográfica que indique la presencia de la planta fuera del lugar indicado (macizo de Peña Ten). Por lo tanto su distribución se restringe a dicha localidad en todo el territorio de Castilla y León.

### 4.4 Mapa de distribución en Castilla y León



Ver punto 8 (informe citas de la base de datos "Catálogo de la flora vascular silvestre de Castilla y León").

## 5. ESTADO CONSERVACIÓN

### 5.1. Rareza y abundancia

Es una especie rara en la Península Ibérica. En el área pirenaica a pesar de tener una mayor representación que en la Cordillera Cantábrica, está considerada como planta amenazada (SÁEZ ET AL., 1998: 315).

Su presencia en el ámbito cantábrico, restringida a una única población, hace que se trate de una de las plantas más escasamente representadas en todo el territorio de Castilla y León. La población aquí datada ocupa un área de 450 m<sup>2</sup> situados en una única cuadrícula UTM de 1 Km de lado, y alberga en torno a 140 individuos (CASTRO GONZÁLEZ ET AL. 2005: 200).

Está catalogada como "muy rara" en Castilla y León (LLAMAS ET AL., 2007).

## 5.2. Estado de conservación favorable

Como ya se ha dicho anteriormente, la especie encuentra su óptimo en los pastos vivaces y calcícolas de alta montaña sometidos a fenómenos de crioturbación. Estos pastos constituyen un estado transicional entre los quionófilos (*Armerion cantabricae*) y los más secos del *Festucion burnatii*. Por lo tanto, entre las especies que encontramos conviviendo junto a *Saponaria caespitosa*, nos encontramos con plantas características de ambas alianzas. Los táxones propios de *Armerion cantabricae* y *Elyno-Seslerietea* son *Arenaria purpurascens*, *Pedicularis pyrenaica* subsp. *fallax*, *Oxytropis neglecta*, *Silene acaulis* o *Anthyllis vulneraria* subsp. *vulnerariodes*. De la alianza *Festucion burnatii* podemos señalar: *Helianthemum oelandicum* subsp. *incanum*, *Oreochloa confusa* o *Arenaria grandiflora*, entre otros.

También están presentes en abundancia plantas que son propias de ambas alianzas como *Carex sempervirens* subsp. *sempervirens* o *Androsace villosa* y también es interesante señalar la presencia de algunos táxones característicos de fisuras calcáreas correspondientes al orden *Potentilletalia caulescentis* (clase *Asplenietea trichomanis*) como *Globularia repens* o *Gypsophila repens*.

## 5.3. Criterios de grado de amenaza de UICN

En cuanto a la estimación o relación de nº de localidades o poblaciones conocidas en el territorio castellano-leonés y el tamaño poblacional respectivo, ver el apartado 5.1. Es preciso mencionar que en esta ficha no se utilizan las acepciones de los términos “población, subpoblación y localidad” en el sentido de UICN (2001) sino que utilizan en el sentido en que se usan en ALBERT ET AL. (2004). En base a dichos datos poblacionales, la categoría y criterios de grado de amenaza de UICN (2001) que le corresponden para el ámbito de Castilla y León, de acuerdo a los conocimientos actuales y teniendo en cuenta lo expuesto en BLANCA & MARRERO (2004) es EN D:

-Criterio D, ya que el número de individuos maduros es menor de 250 (CASTRO GONZÁLEZ ET AL. 2005).

## 6. FACTORES DE AMENAZA

A nuestro entender se requieren ulteriores estudios que permitan tomar el suficiente criterio para definir lo que es una amenaza para la planta. A falta de los mismos, se pueden considerar como factores de amenaza potenciales los que se citan a continuación, expresados según la codificación empleada por la Comisión Europea en los formularios Red Natura 2000 (EUROPEAN COMISION, 1997).

### Agricultura y actividades forestales

**140. Pastoreo.** En la actualidad el ganado que pasta en esa zona es vacuno, y en ningún momento asciende hasta la cota en que se encuentra la especie. Por otro lado, desconocemos si puede servir de alimento a la fauna local.

### Pesca, caza y captura/recolección

**250. Colecta de plantas.** Este es un riesgo potencial para todas las plantas llamativas. o raras, aunque es mayor en aquellas con alguna utilidad directa para el hombre, que no es el caso. No resulta fácil saber si se han recolectado ejemplares de la especie con fines diferentes a los científicos. Tendemos a pensar que no ha sido así al tratarse de una población de difícil acceso.

## Ocio y turismo

**602. Estaciones de esquí.** No está proyectado ni parece probable la construcción de estaciones de esquí en las áreas que ocupa la especie.

**624. Montañismo, escalada y espeleología.** Peña Ten es bastante conocida y, aunque no tanto como otras zonas de mayor afluencia turística, es visitada por bastantes montañeros. La población se encuentra muy próxima al sendero que sube a la cima y por tanto la planta podría verse afectada por el pisoteo o la recolección.

## Procesos naturales (bióticos y abióticos)

**948. Incendio (natural).** Este es un riesgo siempre presente en la naturaleza, aunque se desconoce el efecto que pudiera tener el fuego sobre la especie.

Todos estos factores de amenaza resultan más bien potenciales y en ningún caso se han observado como riesgos importantes de alteración actual. En todo caso, quizá los mayores riesgos de amenaza que tiene la población son los derivados de la recolección y el pisoteo.

## 7. MEDIDAS DE GESTIÓN ACONSEJABLES

- Cambiar su status de protección de “Vulnerable” a “En Peligro”, ya que esta especie solo está presente en el macizo de Peña Ten y en Pirineos.
- Crear una Microrreserva de Flora que garantice la protección estricta de la única población existente en Castilla y León; dicha población queda incluida en la propuesta de Microrreserva Le-009\_MF de las comunidades vegetales de Peña Ten (León).
- Prohibir cualquier actuación que suponga la destrucción o modificación de la cubierta vegetal, como la realización de desmontes o voladuras, instalación de tendidos eléctricos, pistas de esquí, parques eólicos o antenas, actividades de prospección y extracción minera, etc.
- Destinar especial vigilancia ante posibles recolectores de la especie, así como atención prioritaria al macizo de Peña Ten en caso de incendio o planeamiento de cualquier infraestructura en la cercanía de la población.
- Buscar exhaustivamente la especie en otros lugares de la Cordillera Cantábrica que reúnan las mismas o similares condiciones de hábitat.
- Empezar estudios de detalle de la población, incluyendo censos, dinámica poblacional y biología de la reproducción de la especie.
- Recolección de semillas y mantenimiento en un banco de germoplasma.
- Realizar campañas de formación para los técnicos del Parque Regional de Picos de Europa que trabajen en la zona.